



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO, STAND MANAGEMENT, CURADURÍA MUSICAL Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS DEL ESPACIO “BEAT BARCELONA 2025” EN EL MARCO DEL MWC 2025

Exp. A/F202415/S

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Exp. A/F202415/S

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato consiste en la prestación de un servicio de diseño, producción, montaje, desmontaje, mantenimiento, stand management, curaduría musical y otros servicios asociados del espacio BEAT BARCELONA 2025 (en adelante, “BEAT”), en el marco del MWC Barcelona 2025, que tendrá lugar los días 3, 4, 5 y 6 de marzo de 2025 en el recinto ferial de Fira de Barcelona (Recinto de Gran Vía, Network Gardens GG6 y GG7) en Barcelona.

2. CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE LA PRESENTACIÓN

2.1. Relato y conceptualización

Sin perjuicio de los términos en que los licitadores formulen sus propuestas, a continuación, se indican las **directrices que deberá cumplir el contratista**:

I. Reflejar los objetivos estratégicos de BEAT

- Ser el *afterwork* oficial del MWC Barcelona 2025 y un espacio de *networking* abierto a todos los visitantes.
- Conectar a los asistentes del MWC Barcelona 2025 con el espíritu e idiosincrasia de la ciudad de Barcelona.
- Impulsar Barcelona como *hub digital* de referencia internacional (talento, comunidad internacional, creatividad, innovación, investigación, ecosistema *startup* e industrial).

II. Reflejar los pilares de marca de BEAT

- BEAT es la identidad visual y narrativa que expresa la relación entre el MWC y Barcelona, centrándose en la riqueza y exuberancia de la ciudad como espacio de cultura, tecnología, progreso, *networking* y, sobre todo, gran vitalidad.

FOUNDING PARTNERS



Se adjunta como **Anexo I** el *Brandbook* de la marca BEAT, así como el logo de MWCcapital como **Anexo II**.

- BEAT BARCELONA 2025 mantiene la línea conceptual de “*the place to be, the place to chill and the place to meet*” iniciado en las tres anteriores ediciones, con la intención de generar:
 - Más Barcelona a través de un ágora de contenidos abierta para la promoción económica
 - Más networking creando espacios de encuentro para los visitantes, con música en directo durante todo el día y siendo el punto de encuentro de tours
 - Más sostenibilidad a través de la reducción de la huella ecológica y creando un efecto positivo en la cadena de valor para convertirse en un evento de impacto positivo.

2.2. Hitos del calendario de producción del espacio

El contratista deberá realizar un calendario de tiempos suficientes para el correcto desarrollo del proyecto.

- Producción y montaje del espacio expositivo: De acuerdo con los plazos indicados por parte de GSMA, como entidad organizadora:

<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Build%20up%20and%20Dismantling%20Schedule>

El contratista deberá realizar la producción previa y montaje del espacio BEAT con suficiente antelación para que esté finalizado y totalmente operativo a las 16h del día anterior al inicio de la feria; esto es, el domingo 2 de marzo de 2025. Así, desde dicha fecha MWCcapital tiene que poder instalarse satisfactoriamente en el espacio con todas las funcionalidades necesarias que hubiera requerido.

- Mantenimiento: Tendrá lugar desde la puesta en marcha de la feria y hasta su cierre. Esto es, desde el lunes 03 de marzo a las 8:30h hasta el jueves 6 de marzo a las 16h siguiendo el correspondiente horario de exhibición para “*Visitors*”:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Show%20Opening%20Times>

FOUNDING PARTNERS



- **Desmontaje del espacio expositivo:** De acuerdo con los plazos indicados por parte de GSMA y, en principio, el 7 de marzo de 2025, el contratista deberá realizar el desmontaje siguiendo el horario que éste establezca:

<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Build%20Up%20and%20Dismantling%20Schedule>

Las fechas descritas son susceptibles de variación por MWCcapital con el suficiente tiempo de adelanto para la correcta organización del contratista.

2.3. Necesidades generales del espacio

La configuración del espacio debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Diseño moderno e impactante:** El diseño del espacio debe ser acogedor y atractivo, invitando a todos los asistentes a entrar. Además, debe ser moderno e impactante, capaz de captar la atención de los asistentes y destacar en un entorno competitivo.
- **Reflejo de valores y marca:** El diseño debe ser una manifestación tangible de los valores y la identidad de la marca BEAT. Esto implica la incorporación de elementos visuales, colores o símbolos distintivos que representen la misión y visión del proyecto.
- **Espacio accesible:** El espacio debe ser completamente accesible para personas con movilidad reducida. Esto implica la inclusión de rampas, pasillos amplios y otros elementos que garanticen la comodidad y seguridad de todos los visitantes, independientemente de sus necesidades de movilidad.
- **Sostenibilidad y economía circular:** El uso de materiales sostenibles es esencial para reflejar los valores de sostenibilidad de MWCcapital. Esto implica la selección de materiales respetuosos con el medio ambiente y la adopción de prácticas de economía circular, como la reutilización y el reciclaje de componentes del espacio.
- **Diseño funcional y modular:** El diseño debe estar altamente enfocado en la funcionalidad y modularidad. Esto significa considerar cuidadosamente los flujos de personas, la distribución de áreas dentro del espacio expositivo y la posibilidad de conectar o desconectar zonas según las necesidades. La apertura al exterior también debe ser un elemento clave para fomentar la interacción con el entorno circundante.

FOUNDING PARTNERS



- Comodidad para el personal: Además de satisfacer las necesidades de los asistentes, el diseño debe tener en cuenta la comodidad y la eficiencia del personal de MWCapital, técnicos y personal que realiza tareas dentro del espacio expositivo. Esto puede incluir áreas de trabajo dedicadas y acceso conveniente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades.

2.4. Necesidades específicas del espacio

El contratista se encargará de la producción del espacio, incluyendo todos aquellos servicios imprescindibles para el montaje, desmontaje y funcionamiento de este, además de otros servicios asociados. Algunos de estos servicios son exclusivos de Fira de Barcelona y por tanto deberán gestionarse directamente con este proveedor, y otros deberán proveerse libremente.

Por un lado, se solicita que el contratista se ocupe de la gestión de los servicios exclusivos de Fira de Barcelona que se enumeran a continuación a título enunciativo y no limitativo, y que afectan a necesidades del espacio, teniendo en cuenta que el pago irá a cargo de MWCapital y que, por tanto, es un gasto que está excluido del presente contrato:

- Suministro de wifi: Garantizar un correcto desarrollo de las actividades de contenido que se realicen en el espacio de acuerdo con las necesidades descritas, así como para que el uso del espacio como espacio de trabajo.
- Limpieza: Solicitar un servicio de limpieza diaria para todo el espacio para que esté completamente limpio y debidamente desinfectado cuando empiece la actividad a primera hora de cada uno de los cuatro días del evento
- Servicio de extintores: Proporcionar los dispositivos requeridos por la normativa para la correcta cobertura del espacio en materia de incendios
- Suministro de puntos de luz: Todos los puntos que el espacio, montaje y desmontaje requieran para su correcto funcionamiento, teniendo en cuenta el diseño realizado, e incluyendo el cableado, potencia eléctrica y otros elementos necesarios.
- Aprobación de estructura compleja: Aprobación de las estructuras que forman parte del espacio expositivo, cuyo servicio debe realizarse con la empresa proveedora de Fira de Barcelona y que tendrá carácter de servicio exclusivo.

- **Seguridad:** Solicitar un servicio de seguridad, si fuere necesario, para el espacio, especialmente en las horas en las que haya poca o nula actividad dentro del recinto, con la viabilidad de prevenir que haya cualquier hurto o robo de elementos u objetos del espacio durante los días de celebración del evento, y que deberá realizarse, en su caso, con la empresa proveedora de Fira de Barcelona con carácter exclusivo.

Por otro lado, se solicita que el contratista se ocupe de la gestión y contratación de los servicios exclusivos de Fira de Barcelona que se enumeran a continuación y que afectan a necesidades del espacio, teniendo en cuenta que su gasto está incluido en el presente contrato:

- **Logística de acceso y salida de materiales:** Servicio de transporte que deberá realizarse con la empresa RESA EXPO LOGÍSTICS, proveedor exclusivo de servicios de logística, almacenaje y *handling* del evento MWC Barcelona, tanto para el montaje como para el desmontaje.

Asimismo, es necesario tener en cuenta todas las normas y regulaciones marcadas por GSMA. A título enunciativo:

- Event Rules & Regulations:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Event%20Rules%20and%20Regulations>
- Stand Build Rules & Regulations:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Stand%20Build%20Rules%20and%20Regulations>
- Build Up & Dismantling Accreditation:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Build%20Up%20and%20Dismantling%20Accreditation>
- Build Up & Dismantling Schedule:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Build%20Up%20and%20Dismantling%20Schedule>
- Shipping & Onsite Handling:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Shipping%20and%20Onsite%20H>

FOUNDING PARTNERS



[andling](#)

- Vehicle Access Guidelines:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Vehicle%20Access%20Guidelines>
- Suppliers:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Suppliers>
- Onsite Exhibitor Support:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Onsite%20Exhibitor%20Support>
- Show Opening:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Show%20Opening%20Times>
- Sustainability:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Sustainability>
- Terms and Conditions:
<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Terms%20and%20Conditions>

3. DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN OBJETO DEL CONTRATO

A continuación, se detalla la relación de los trabajos a prestar por el contratista, los cuales afectan al espacio BEAT, y que incluirá, de forma concreta, las **siguientes tareas**:

- Desarrollo conceptual del espacio;
- Diseño y adaptación gráfica del espacio;
- Producción del espacio: montaje, desmontaje, transporte de materiales del espacio;
- Puesta en marcha, mantenimiento, seguimiento del proyecto en su conjunto;
- Suministro de equipos AV y personal técnico;
- Stand Management y otros servicios asociados;
- Curaduría musical para la programación y ambientación musical;
- Informe final de cierre y valoración (entregable).

Los servicios objeto del presente procedimiento se prestarán en las condiciones que a continuación se señalan, siendo responsabilidad de la contratista disponer de los recursos materiales y humanos necesarios para hacer frente a los servicios que se le soliciten en cada caso.

FOUNDING PARTNERS



En todo caso, en aquellos servicios que, de conformidad con las instrucciones indicadas por MWCcapital y/o FIRA, sean prestados directamente por ésta última, el contratista prestará la colaboración suficiente y necesaria para la efectiva prestación de los mismos.

3.1. Desarrollo conceptual del espacio

El diseño debe adaptarse a la disposición específica del lugar donde se ubicará, consiguiendo crear un espacio único que consiga garantizar su perfecta integración con su entorno y optimizar sus funcionalidades. Así, la propuesta de diseño deberá incluir, por un lado, el diseño técnico de la planta del espacio, así como imágenes y/o *renders* que permitan entender la apariencia del conjunto; y, por otro lado, la línea gráfica para ilustrar los diferentes contenidos del espacio (plafones, rotulación, etc.).

El diseño también integrará la propuesta específica de iluminación del espacio acorde con el concepto que se presenta, teniendo en cuenta las condiciones de luz existentes en el recinto Fira de Barcelona y la disponibilidad de luz natural a lo largo del día.

El espacio expositivo constará de dos áreas *Network Garden GG6* (1065m²) y *Network Garden GG7* (566m²), en total 1631m² en el pabellón 8.1 del Recinto Gran Vía de Fira Barcelona (ver mapa en **Anexo 3**).

En concreto, serán necesarios para MWCcapital los siguientes espacios y/o elementos, que deberán reflejarse en la propuesta técnica de diseño:

- **Auditorio:** Se requiere un espacio polivalente que tenga capacidad para albergar un pequeño auditorio al aire libre compuesto por:
 - **Mobiliario para *seating*:** Elementos para cuarenta (40) personas que vayan de acuerdo con el resto del diseño y configuración del espacio. Por ejemplo, puede ser un espacio semicircular donde jugar en altura, con gradas o similar;
 - Una (1) pantalla de medidas acordes al espacio sujeta en la pared o con soporte de pie debidamente integrado en el resto del espacio expositivo, y que permita una correcta visibilidad para todos los asistentes;
 - Una (1) pantalla para colocar en el punto de acceso y que permita proyectar la programación diaria;
 - Un mínimo de ocho (8) taburetes altos para el espacio de escenario y que ocuparán los ponentes que participen durante las actividades previstas.
 - **Mobiliario de soporte:** se requiere atril, o de algún tipo de mobiliario para

poder apoyar el portátil y documentación de la persona que esté interactuando delante del público. En este punto se hace especial mención de la necesidad de tener una entrada *HDMI* para enlazar con la señal de ordenador y un enchufe de toma de corriente.

- Altavoces direccionales: De acuerdo con la composición de BEAT, el espacio es compartido con el resto de los espacios expositivos de la feria, generando así altos niveles de ruido. Por ello, se requiere de altavoces direccionales para el correcto seguimiento de las actividades previstas dentro del espacio;
- Elementos de iluminación para crear atmósfera durante el evento;
- El auditorio debe ser cubierto para poder adaptarse en caso de lluvia o frío. Y al mismo tiempo debe ser semiabierto (o visible desde el exterior) para atraer visitantes pero controlado para evitar contaminación sonora desde el exterior.

En todo caso, debe evitarse la utilización de carpas y la solución propuesta debe estar en consonancia con el estilo y los valores de la marca BEAT. Así, el diseño del auditorio debe incorporar elementos espectaculares y visualmente impactantes que atraigan y mantengan la atención del público.

La ubicación del auditorio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Control técnico:** Se requiere de un espacio reservado para el equipo técnico, que deberá estar presente para la correcta realización de las diferentes actividades del espacio, y que estará compuesto por:
 - Mesa de control técnico: Mesa y sillas para el personal técnico de control y así como para la persona que se encargue de la regeduría de actividades. El espacio debe ser cubierto para proteger los dispositivos técnicos.
 - Requisitos técnicos mínimos: Se precisa que el control técnico sea capaz y disponga de los medios técnicos y humanos para realizar las siguientes tareas:
 - Proyección en loop de videos en la pantalla del auditorio;
 - Proyección de presentaciones con y sin sonido en la pantalla;
 - Microfonía inalámbrica para un máximo de ocho (8) ponentes a la vez, con micrófono de diadema más dos (2) micrófonos de mano;
 - Altavoces direccionales de acuerdo con lo solicitado en el espacio del auditorio;
 - Capacidad para congelar imágenes y cargar presentaciones en

- paralelo;
 - Pasa-diapositivas para el ponente;
 - Control de luces;
 - Control de microfonía.
 - Enchufes necesarios.
- **Almacén:** Se requiere de un espacio de almacenamiento que incluya un cierre de seguridad tipo llave, que deberá tener acceso desde el exterior del espacio expositivo para no interferir en la operativa de las jornadas. Se solicita que este almacén contenga, como mínimo, los siguientes elementos:
 - Guardarropía con capacidad para veinte (20) abrigos;
 - Una (1) mesa de soporte para la colocación de cajas;
 - Iluminación;
 - Mínimo de seis (6) enchufes;
 - Espacio suficiente para guardar algún tipo de mobiliario del auditorio que no se requiera (se sugiere el uso de mobiliario que permita ser superpuesto o plegable para ocupar menos espacio), y mobiliario para apoyar portátiles o documentación de los asistentes.

La ubicación de este espacio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Espacio para delegaciones:** Se requiere un espacio reservado para diez (10) personas que, como mínimo, incluya taburetes o asientos, así como mesas altas y bajas. siguientes elementos:

La ubicación de este espacio se recomienda junto al auditorio en el Network Garden 6 (GG6).

- **Seating:** Es imprescindible que el contratista en su propuesta de diseño incorpore un espacio diáfano y ameno cuyo objetivo sea promover el *networking* en ambos Network Gardens (GG6 y GG7). Así, se solicita que este espacio contenga, como mínimo, los siguientes elementos:
 - Asientos, pufs, taburetes y mesas altas o bajas para generar espacios de conversación y trabajo informales y cómodos;
 - Disponer de mesas para que se puedan reunir grupos de personas;
 - Tener en cuenta que algunos de los *seating* dispongan de enchufes y sean cómodos para trabajar. La idea es que haya un mínimo de ocho (8)

estaciones de trabajo, para que los visitantes se puedan conectar y trabajar con sus portátiles tranquilamente, pero a la vez tomarse un café y trabajar con comodidad. Como referencia, este set de trabajo no sería ni un escritorio ni una silla tipo tumbona.

- Se debe también incluir enchufes;
- Se deberá repartir espacios para asientos y mesas en el máximo de puntos siempre que encaje con el diseño y estilo general.

- **Pantallas:**

- Dos (2) pantallas de gran formato para cada uno de los *Network Gardens*. El tamaño se deberá adaptar al diseño y configuración del espacio, aunque a título informativo cabe mencionar que, en ediciones anteriores, se utilizó una pantalla LED de 4m de largo x 3m de alto. En todo caso, las pantallas deberán estar protegidas y habilitadas para su uso al aire libre;
- Dos (2) pantallas para mostrar la programación general del espacio para cada uno de los *Network Gardens*;
- Una (1) pantalla en la entrada principal del *Network Garden (GG6)* donde se muestre la programación general del espacio (Auditorio + DJs + *showcooking*).

- **Espacio informativo de Ajuntament de Barcelona:** Plafón informativo, que podrá ser una estructura o panel físico, y que, en ediciones anteriores, tuvo unas dimensiones de 2,5m x 2m. Además, junto al mencionado plafón deberá incorporarse una (1) pantalla.

La ubicación de este espacio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Sala de reuniones:** Se requiere, como mínimo, dos salas de reuniones que puedan acoger hasta seis (6) personas cada una. Entre sus características, no será necesario que las paredes sean totalmente opacas, debiendo tener partes diáfanas, no quedando aisladas completamente (semicerradas con cristales), visibles desde el exterior y, una de ellas, deberá ser a puerta cerrada.

Cada sala de reuniones deberá contar, como mínimo, los siguientes elementos:

- Una (1) mesa de trabajo;
- Seis (6) sillas;
- Enchufes, mínimo cinco (5);

- Una (1) pantalla y conexión con cable HDMI o similar.

La ubicación de este espacio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Set de DJs:** Se requiere un espacio para un set de DJs que, como mínimo, deberá contar con los siguientes elementos:
 - Infraestructura técnica necesaria para el set (mesa de mezclas, mesa de sonido, etc.);
 - Sonorización en todo el espacio: Debe estar sonorizado pero con la posibilidad de distribuir el sonido de manera diferente en la zona, por ejemplo, de auditorio, y también en ambos “gardens”.
 - Una (1) mesa acorde al espacio que permita instalar la infraestructura técnica para el correcto funcionamiento del set de DJs;
 - Una (1) pantalla acorde al espacio y que permita una correcta visibilidad para todos los asistentes, sujeta en la pared o con soporte de pie debidamente integrado en el resto del espacio;
 - Un (1) micrófono de mano;
 - Un (1) taburete alto;
 - Mínimo veinte (20) enchufes.

La ubicación de este espacio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Espacio photocall:** Se requiere un *photocall* para fotos institucionales y otras actividades de comunicación, el cual deberá integrarse en el espacio y permitir una correcta visibilidad y tiro de cámara para las fotografías.

La ubicación de este espacio se recomienda en el Network Garden 6 (GG6).

- **Referente al conjunto del espacio:** Se deben tener en cuenta los aspectos que se mencionan a continuación:
 - Iluminación: Se hace especial mención a que se trata de un espacio al aire libre;
 - Sonorización: El espacio debe estar totalmente sonorizado y con la posibilidad de distribuir el sonido de manera diferente para la zona de auditorio, área de *networking* y la zona de ocio y gastronomía;
 - *Branding*: Se deberán tener en cuenta todos los soportes disponibles para la instalación de *branding*;

- *Networking*: Se deberán repartir espacios para asientos en el máximo de puntos siempre que encaje con el diseño y estilo general, con el objetivo de promover el *networking* en el espacio.
- Estufas: Se deberán incluir un mínimo de seis (6) estufas de gas en las zonas de *seating* adecuándose a la disposición del diseño.
- Algunos espacios tendrían que ser **cubiertos en caso de lluvia y frío**, además de generar **espacios de sombra con parasoles** o mobiliario similar.
- Tarima: Se deberá incluir una (1) tarima o elemento de mobiliario temporal, así como un (1) micrófono con pie, para los parlamentos del acto de inauguración.
- *Showcooking*: Se debe incluir un punto de *showcooking* móvil o fijo de un tamaño aproximado de 200x150cm, y se deberá prever el mejor espacio para su ubicación.
- Barras: Se deberán incluir en el diseño espacio para dos (2) barras de la marca Damm con anexo de oferta gastronómica con dimensiones cada una de las barras de 600x600 cm;

El espacio de ambas barras podrá sufrir posteriores modificaciones, pero siempre se adecuarán al tamaño del espacio y al correcto funcionamiento de todos los elementos. Además, Damm proporcionará mesas y sillas para dar servicio a las barras en consonancia con las dimensiones del espacio que deberán incluirse en el diseño de la forma más neutra posible.

- Moqueta: Los espacios del Garden 6 y 7 cuentan con moqueta, sin embargo, cabe destacar que las zonas construidas como el auditorio necesitarán tarima y moqueta.
- Suministros: El suministro de puntos de luz, potencia eléctrica, *wifi*, limpieza, seguridad, servicio de *Lead Retrieval* y certificación técnica de estructuras complejas deberá gestionarse con los respectivos equipos de Fira de Barcelona, proveedor exclusivo de los mismos.

La disposición de los elementos del espacio dependerá de la propuesta del contratista, aunque, siguiendo con la experiencia de ediciones pasadas, se ha indicado la distribución y ubicación de elementos recomendada.

Además, MWCcapital podrá modificar la distribución de los espacios anteriormente descritos según sus necesidades, ya sea por razones de interés en la correcta ejecución del contrato o para un mejor desarrollo de las actividades del BEAT, todo ello sin alterar el valor de lo ofertado y siempre de acuerdo con los tiempos establecidos en los pliegos.

3.2. Diseño y adaptación gráfica, producción, montaje, desmontaje, transporte de materiales

El contratista deberá asumir el diseño y adaptación gráfica, la producción del espacio expositivo, incluyendo la construcción y el suministro de materiales, todo el montaje, desmontaje, transporte y almacenaje de todos los materiales y herramientas que sea necesarias según el proyecto técnico y los plazos recogidos en el presente pliego.

Asimismo, se deberá prever la construcción de los elementos propios que necesite el espacio expositivo de acuerdo con sus necesidades específicas.

En concreto, entre otros:

- El contratista se hará cargo de la gestión y de los costes asociados de los permisos derivados de instalaciones especiales que haya propuesto en su oferta, así como de la gestión de residuos;
- Transporte de material y/u otros elementos expositivos desde los puntos donde los almacene el contratista hasta el stand y, una vez acabe el BEAT, retirada de estos elementos;
- Colocación de los elementos que el contratista haya propuesto en su oferta y, una vez acabe el BEAT, retirada de estos elementos;
- Elaboración, producción y colocación de todos los elementos gráficos (por ejemplo, plafones) de acuerdo con el proyecto técnico aprobado;
- Producción, impresión y colocación de los vinilos necesarios para la correcta rotulación del espacio;
- Respetando la guía de estilo de los logotipos y la convivencia de la marca con el BEAT, el contratista se encargará del diseño y producción gráfica de los diferentes soportes de *branding* físico (vinilos, plafones...), los elementos gráficos para pantallas o proyectores, entre otros, así como de la señalética en el espacio BEAT y en el recinto MWC Barcelona 2025 (MWCapital se encargará de hacer llegar a la empresa contratista los diseños de logotipos, tipografías y colores necesarios para una correcta aplicación);
- A lo hora de montar el espacio se tendrán en cuenta los criterios ambientales

FOUNDING PARTNERS



recomendados en la Guía de prevención y reciclaje de residuos de las ferias de Cataluña:

https://residus.gencat.cat/web/.content/home/lagencia/publicacions/prevencio/guia_prm_fires_6.pdf

Por último, debe indicarse que el suministro del material necesario que se proponga, incluidos los elementos audiovisuales y otros elementos decorativos, será en régimen de alquiler sin perjuicio de lo dispuesto más adelante en relación con el material gráfico, así como del material desechable del pavimento que se proponga para el espacio expositivo.

3.3. Puesta en marcha, mantenimiento, seguimiento del proyecto técnico en su conjunto

A continuación, se detalla la relación de los servicios que se requieren en este ámbito:

- Una vez formalizado el contrato, el contratista deberá revisar juntamente con MWCcapital la propuesta de diseño, montaje, desmontaje y transporte y presentar, en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles desde la última reunión con MWCcapital, un dossier completo en el que se describa la propuesta definitiva que incluya los cambios y propuestas requeridas por MWCcapital, así como un calendario de las actuaciones a desarrollar en atención a los plazos de ejecución previstos en estos pliegos;
- El contratista tiene que dirigir el montaje y desmontaje del espacio y tiene que supervisar el buen funcionamiento durante los días de duración del BEAT;
- Uno o varios representantes autorizados del contratista deberán estar disponibles para las reuniones de seguimiento de la ejecución de los trabajos. En este sentido, se celebrarán cuantas reuniones sea necesario durante toda la vigencia del contrato con el objetivo de discutir, desarrollar y revisar aspectos relacionados con su ejecución;
- En relación con los servicios de gestión y mantenimiento durante la celebración del BEAT, es importante señalar que, el espacio deberá estar en perfectas condiciones de uso, por lo que el contratista deberá reparar, reponer o restituir cualquier elemento que se estropee sufra desperfectos, de manera inmediata, y costear aquellos materiales que no se encuentren en perfecto estado de conservación.

3.4. Stand Management, regiduría y otros servicios asociados

3.4.1. Actividades y trabajos en el espacio BEAT

Sin perjuicio de los términos en que el contratista formule su propuesta, a continuación, se indican las **tareas que deberá desarrollar el contratista**:

- Consolidar la información de toda la actividad que MWCcapital prevé desarrollar en el espacio BEAT, incluyendo también la actividad desarrollada por el Ajuntament de Barcelona.
- Coordinar previamente la operativa y necesidades de los proveedores que se verán involucrados en la ejecución del espacio (control audiovisual, *partners*, servicios FIRA), para trabajar y supervisar las jornadas de montaje previas al evento.
- Proveer, coordinar y gestionar el catering y los espacios gastronómicos *onsite*, de conformidad con las características de cada uno de ellos y las especificaciones que posteriormente se incluyen en este pliego.

En todo caso, se dará apoyo a la coordinación del catering *onsite* y, en concreto, a la operativa de puestos de venta ambulante, el departamento de catering y eventos de FIRA.

- Supervisar espacio para los diferentes usos que pueda tener el área: *meetings*, entrevistas con medios de comunicación, ponencias, talleres, atención a visitas, etc.
- Seleccionar y proveer del personal para el espacio, realizando la formación y definición de roles en la operativa.
- Supervisión *onsite* de toda la ejecución del proyecto del espacio BEAT.
- Captar *leads* en todos los puntos de acceso al espacio, garantizando la lectura de las acreditaciones de todos los asistentes.
- Coordinar y gestionar el seguimiento del personal de seguridad y de limpieza durante toda la celebración del BEAT, incluyendo la gestión de residuos, servicios todos ellos exclusivos de FIRA.

FOUNDING PARTNERS



3.4.2. Gestión del catering

El contratista deberá gestionar la supervisión y seguimiento del servicio de gastronomía (tanto de venta al público como los momentos de *showcooking*-degustación) del espacio, así como apoyar en la coordinación del *catering onsite* y operativa de puestos de venta ambulante.

Además, se requiere de los siguientes servicios:

- Doce (12) lunch box diarios (con opciones veganas, sin gluten y sin lactosa)
- Cien (100) botellines de agua natural de 50 Cl para ponentes del espacio Ágora y artistas encargados de la programación musical.

Sin perjuicio de lo anterior, la propuesta de catering podrá sufrir variaciones atendiendo a las necesidades de los asistentes.

NOTA: En todo caso, en aquellos servicios que, de conformidad con las instrucciones dadas por MWCcapital y/o FIRA, sean prestados directamente por esta última, el contratista se compromete a prestar la colaboración suficiente y necesaria para la efectiva prestación de estos.

3.4.3. Servicios de stand management y otros servicios

El contratista dotará del personal adecuado, con la capacidad suficiente para la realización del objeto del contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente pliego.

Es público y notorio que la celebración del MWC es el evento por excelencia en el que MWCcapital tiene un papel fundamental, y también es ampliamente reconocida la relevancia de este evento de ámbito y relevancia mundial no solo para MWCcapital, sino también para proyectar la imagen de Barcelona como referentes en el desarrollo tecnológica y talento digital. Así, la ciudad se posiciona como un *hub* global, atrayendo profesionales, emprendedores e inversores de todas partes del mundo.

En los últimos años, MWCcapital ha querido dar un gran salto como entidad con la confección de un nuevo plan estratégico que plantea también un nuevo horizonte a nivel de posicionamiento y marca con nuevos valores que nos acerquen a una MWCcapital más transformadora, abierta, cercana, experiencial y creativa.

FOUNDING PARTNERS



Así, de la experiencia de años anteriores se ha evidenciado la necesidad de una mejora en la coordinación técnica del espacio, debiendo incrementar aspectos que otorguen una mayor seguridad y eficiencia de las diferentes sinergias que se producen en un evento de esta magnitud, así como una mejora en la comunicación con los distintos agentes implicados.

Por todo ello, se considera necesario y justificado incorporar una mayor exigencia en el nivel de *expertise* de las figuras de Stand Manager y Regidor/a, requiriendo la acreditación de estudios en alguno de los ámbitos de especialización que se indicarán más adelante, y que contribuirán a conseguir los niveles de excelencia técnica pretendidos.

Para la correcta prestación de los servicios, el contratista deberá disponer, obligatoriamente, de los perfiles personales y requisitos técnicos mínimos previstos en la cláusula 5 del presente pliego.

3.5. Curaduría musical para la programación y ambientación musical

Con el objetivo de disponer de diferentes actividades culturales durante las fechas de celebración del BEAT, se precisa incorporar un servicio de curación de programación musical para su ambientación y dinamización que pueda representar la realidad musical de Barcelona y sus diferentes salas de conciertos.

Los contratistas deben colaborar con la entidad propuesta, la cual debe ser una entidad de prestigio en el sector por su promoción y apuesta por la música local y los espacios musicales de la ciudad de Barcelona.

Esta colaboración deberá contemplar que la entidad propuesta lance una convocatoria abierta para que salas de concierto de la ciudad Barcelona tengan la oportunidad de participar y presentar sus propuestas, asumiendo tanto la dinamización y gestión de dicha convocatoria como su resolución. El resultado final deberá ser una curaduría musical experta y el diseño de una propuesta de programa musical que vaya acorde con el objetivo y tono del BEAT, esto es, el *afterwork* oficial del MWC Barcelona 2025.

La ambientación musical deberá ser a cargo de DJ's que pinchen en directo durante el horario de apertura del espacio, asegurando además la diversidad de estilos musicales y la paridad de género de los artistas.

Al final de la convocatoria, el contratista deberá compartir la propuesta con MWCcapital, quien podrá solicitar cambios sobre la misma, así como del plan de trabajo propuesto

hasta cerrar un programa adecuado a sus expectativas, sin perjudicar los tiempos establecidos para coordinar los artistas y toda la operativa de su participación.

El contratista deberá realizar, en colaboración con la entidad colaboradora, las siguientes tareas de dinamización musical:

- Lanzamiento de convocatoria para las diferentes salas de conciertos de Barcelona;
- Curación de artistas que seleccionen y/o mezclen música propia o de otros compositores en directo durante los días de celebración del BEAT;
- Diseño de escaleta respetando la variedad de estilos y paridad de género;
- Gestión *onsite* de la programación, así como de los diferentes artistas (tanto de su convocatoria previa como de su gestión *onsite*);
- Contratar y cumplir con la gestión de derechos de reproducción y de propiedad intelectual (SGAE, entre otros).

NOTA: La colaboración deberá realizarse con una entidad enfocada en la protección y promoción de las salas de conciertos, la organización de proyectos musicales y el impulso de iniciativas beneficiosas para éstas.

A modo de ejemplo, la pasada edición del BEAT la curaduría musical fue realizada por la **ASSOCIACIÓ DE SALES DE CONCERTS DE CATALUNYA**.

4. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las tareas de supervisión y comprobación de la correcta realización de los servicios van a cargo del equipo técnico formado por representantes de MWCcapital, el cual establecerá las medidas de control que considere pertinentes para obtener una prestación eficaz de los trabajos contratados.

5. EQUIPO

El contratista dotará del personal adecuado, con capacidad suficiente para la realización del objeto del contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente cláusula.

Además, el contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente sobre derecho laboral y seguridad social, convenios sectoriales y cuidar de la observancia de las normas sobre seguridad, seguros, policía e higiene sanitaria que resulten de aplicación, así como de cumplir con las normativas municipales, en su caso.

FOUNDING PARTNERS



Todo el personal que ejecute las prestaciones dependerá únicamente del contratista o, en su caso, de las empresas subcontratadas, a todos los efectos, sin que exista ningún vínculo de dependencia funcional ni laboral con MWCcapital. A tal efecto, el contratista deberá tener debidamente informado a su personal de dicho extremo, e incluir expresamente esta circunstancia en todos los contratos de las personas que trabajen.

Para la correcta prestación de los servicios, el contratista asignará el siguiente equipo:

I. Un/a (1) Director/a de proyecto

Este recurso deberá establecerse para toda la duración del contrato, y sus funciones principales serán:

- Coordinación de la contratación de todos los aspectos logísticos relacionados con el montaje y desmontaje;
- Gestión de la contratación del personal durante toda la celebración del evento (incluyendo la gestión de residuos);
- Gestión y asistencia en la contratación de suministros necesarios para el óptimo funcionamiento del espacio como fuentes de alimentación, cableado, entre otros;
- Resolución de los posibles problemas de gestión, garantizando el correcto funcionamiento de las actuaciones que sucedan en el espacio durante todos los días del evento BEAT.

En este sentido, para la correcta prestación de los trabajos este perfil profesional deberá ser un perfil técnico o profesional equivalente, con conocimiento y experiencia profesional de, al menos, ocho (8) años en: (a) diseño de espacios expositivos en ferias o eventos y, en especial, los de carácter tecnológico; y (b) montaje de espacios expositivos y decoración de stands en ferias o eventos.

El director del proyecto será el responsable de organizar el equipo de trabajo que considere para proveer de las necesidades plasmadas en la presente licitación. Esta persona deberá estar localizable durante el montaje, mantenimiento y desmontaje del espacio expositivo y estar presente en la entrega del mismo del domingo 2 de marzo de 2025 a las 16h.

II. Un/a (1) Stand Manager

Este recurso deberá tener una experiencia mínima de siete (7) años en la gestión de eventos nacionales y/o internacionales y experiencia en la gestión de equipos.

Será requisito indispensable el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos por parte de este perfil:

- Nivel de inglés con competencias profesionales (C1, *Advanced Certificate* o nivel equivalente).
- Estudios mínimos de formación profesional de grado superior, grado universitario, postgrado o máster en alguno de los siguientes ámbitos: Relaciones Públicas, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Producción y/u Organización de Eventos, Periodismo, Protocolo, Dirección y Administración de Empresas o ámbito de los Negocios, que se acreditarán mediante la aportación de los títulos o certificados oficiales formativos o de estudios expedidos por los centros educativos pertinentes.

A título enunciativo, y no limitativo, este perfil será el encargado de las siguientes tareas:

- Conocimiento de toda la actividad que MWCcapital desarrolle en el espacio expositivo BEAT;
- Supervisión y coordinación de la gestión de la agenda de contenidos del auditorio del espacio bajo las directrices del equipo de MWCcapital y Ajuntament de Barcelona;
- Coordinación del catering *onsite*;
- Selección del personal de atención al espacio, formación y definición de roles en la operativa;
- Supervisión *onsite* de toda la ejecución de los servicios en el espacio;
- Distribución de tareas según los diferentes roles del equipo;
- Planificación de la formación del personal de atención del espacio.

FOUNDING PARTNERS

III. Un/a (1) Regidor/a

Este recurso deberá tener una experiencia mínima de cinco (5) años en la gestión de equipos en eventos nacionales e internacionales, así como en la planificación y supervisión de espacios expositivos, desde el inicio del proceso de montaje hasta su ejecución final. Será requisito indispensable el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos por parte de este perfil:

- Nivel de inglés con competencias profesionales (C1, *Advanced Certificate* o nivel equivalente).
- Estudios mínimos de formación profesional de grado superior, grado universitario, postgrado o máster en alguno de los siguientes ámbitos: Relaciones Públicas, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Producción y/u Organización de Eventos, Periodismo, Protocolo, Dirección y Administración de Empresas o ámbito de los Negocios, que se acreditarán mediante la aportación de los títulos o certificados oficiales formativos o de estudios expedidos por los centros educativos pertinentes.

A título enunciativo y no limitativo, este perfil será el encargado de las siguientes tareas:

- Apoyo en todas las tareas que debe realizar el Stand Manager;
- Bajo directrices del Stand Manager, se encargará de planificar las tareas del equipo de atención en el espacio expositivo;
- Coordinación con el Stand Manager para la supervisión onsite de toda la ejecución del proyecto en el espacio expositivo;
- Creación de la escaleta diaria de todos los actos para el equipo técnico en coordinación con el equipo de MWCcapital y Ajuntament de Barcelona;
- Punto de control de creatividades de todos los actos en coordinación con el equipo de MWCcapital y Ayuntamiento de Barcelona;
- Coordinación de las actividades del auditorio y programación musical.

FOUNDING PARTNERS



IV. Personal de atención al público en el espacio

El contratista deberá contar con un total de seis (6) perfiles de personal de atención del espacio.

Estos perfiles, en los que será necesaria la paridad de género en su conjunto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Nivel nativo de castellano y nivel alto de inglés (B2, *First Certificate* o nivel equivalente).
- Altamente proactivas, que comprendan las iniciativas presentadas en BEAT y que sean capaces de entender su rol y funciones que se les asignen.

A título enunciativo, pero no limitativo, estos recursos serán los encargados de las siguientes tareas:

- Captación de *leads*: Se les proporcionará, por parte del personal de gestión del espacio, unos dispositivos (*Lead Retrieval*) para registrar cada nuevo visitante.
- Contenido: Deberán tener capacidades para poder explicar mínimamente las iniciativas presentadas por MWCcapital en el espacio , por lo que será necesaria una formación previa de los mismos por parte del adjudicatario, en la que MWCcapital facilitará todo el contenido necesario.
- Soporte en cualquier tarea relacionada con la operativa y necesidades del espacio expositivo, *networking*, o apoyo en la actividad del auditorio, entre otros.

NOTA: Una vez finalizado el proceso de selección, el adjudicatario se compromete a entregar a MWCcapital una breve ficha descriptiva con el perfil resumido y breve experiencia de cada uno de los perfiles seleccionados a efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos.

6. CALENDARIO DE ASIGNACIÓN DE PERFILES Y HORARIOS DEL EVENTO

El Director/a del proyecto iniciará sus tareas desde la entrada en vigor del contrato debidamente formalizado entre el contratista y MWCcapital.

El perfil de Stand Manager asignado se incorporará al proyecto, a más tardar, el 6 de febrero de 2025 o, en su caso, en la fecha de formalización contractual si ésta fuere posterior, y terminará sus servicios el último día de MWC Barcelona 2025; es decir, el 6 de marzo de 2025, inclusive.

El perfil de Regidor asignado se incorporará al proyecto, a más tardar, el 13 de febrero de 2025 y terminará sus servicios el último día de MWC Barcelona 2025; es decir, el 6 de marzo de 2025, inclusive.

El personal de atención al público se incorporará el día de inicio de MWC Barcelona 2025, previsto para el 3 de marzo de 2025, y terminarán sus servicios el último día de MWC Barcelona 2025, es decir, el 6 de marzo de 2025, inclusive.

No obstante, será necesario realizar una convocatoria con los equipos de atención al público el día antes de inicio del MWC Barcelona 2025, en el mismo recinto, con el objetivo de realizar una formación y *briefing onsite*.

Sin perjuicio de lo anterior, el horario de los recursos personales durante los días de celebración de MWC Barcelona 2025 será el siguiente:

- Lunes 3 de marzo: de 9:30 horas a 20:00 horas;
- Martes 4 de marzo: de 9:30 horas a 20:00 horas;
- Miércoles 5 de marzo: de 9:30 horas a 20:00 horas;
- Jueves 6 de marzo: de 9:30 horas a 16:00 horas.

Los servicios objeto del presente contrato se coordinarán y ejecutarán desde las oficinas de la empresa contratista, sin perjuicio de las eventuales reuniones de seguimiento que puedan realizarse en las oficinas de MWC Capital. Durante los días de celebración del MWC Barcelona 2025, los servicios se realizarán desde el espacio BEAT.

IMPORTANTE: MWC25 y BEAT son un evento de gran magnitud en el que cada día acceden miles de asistentes, por lo que es sumamente importante contar con una buena planificación de horarios para que el equipo pueda estar en posición en el correspondiente espacio expositivo a la hora requerida.

7. EQUIPOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS

El contratista deberá proporcionar los equipos informáticos y de telefonía que sean necesarios para desarrollar todos los servicios descritos en el marco del contrato, sin que

FOUNDING PARTNERS



tenga coste alguno para MWCcapital.

Por parte de MWCcapital se asignará una cuenta de correo externa.

8. DIETAS

Las dietas de todos los recursos de personal, en caso de requerirlas, son responsabilidad del contratista, a excepción de las dietas correspondientes a las cuatro jornadas del MWC Barcelona 2025, cuyos *lunch box* correrán a cargo de la MWCcapital, a través de la presente licitación.

En este sentido, se incluye un total de doce (12) *lunch box diarios* para los siguientes recursos de personal:

- Stand Manager (1)
- Regidor/a (1)
- Perfil de atención al público (6)
- Equipo audiovisual (2)
- Personal de MWCcapital (2)

9. VESTIMENTA

El contratista deberá proporcionar durante la duración del contrato la vestimenta cuya propuesta de diseño haya sido aceptada y validada por MWCcapital.

MWCcapital se reserva el derecho a adaptar dicha propuesta a las necesidades e imagen de marca que considere oportunos, así como a la inclusión de otros logos como, por ejemplo, del Ajuntament de Barcelona y/o GSMA si fuere necesario, sin que ello altere sustancialmente el coste de producción de los referidos uniformes.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos, una vez finalizado el MWC Barcelona 2025, la vestimenta de todos los recursos personales del contrato quedará en propiedad de MWCcapital.

10. INFORME FINAL

El contratista deberá elaborar un informe de cierre y valoración de todo el servicio a la finalización del BEAT, a efectos de clausura, mejora y recomendaciones de los trabajos de cara a futuras ediciones, y que deberá ser entregado como máximo el 6 de abril de 2025,

FOUNDING PARTNERS



sin perjuicio de la mejora en el plazo de entrega que pueden proponer los licitadores, y que será valorada conforme criterios objetivos.

Este informe debe contener mejoras en la gestión y producción del BEAT, un balance general del mismo, resultados compuestos por indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, así como una propuesta de mejoras para próximas ediciones y una encuesta de satisfacción.

También deberá presentarse un *debrief* con todos los aspectos de la edición del 2025 y detalles para tener en cuenta para la próxima edición del 2026.

El informe se entregará en un único dossier y en formato digital e incluirá lo expuesto anteriormente junto con las bases de datos correspondientes. Además, se enviará por email el informe al equipo de MWCcapital asignado y la entidad contratista organizará una reunión de presentación de resultados en la misma semana de la entrega del informe para presentar los resultados y compartir recomendaciones y mejoras, de una duración de dos (2) horas aproximadamente.

A la finalización del evento, MWCcapital podrá reclamar todo o parte del material gráfico producido (impreso o construido) que haya sido utilizado como propio.

11. OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO

- a. **No celebración de la feria.** En el improbable caso de que, por causas no imputables a las partes, no llegara a celebrarse BEAT en las fechas señaladas, MWCcapital procederá a abonar los gastos en los que efectivamente haya incurrido el contratista, que deberán ser previamente justificados y acreditados, hasta el importe máximo ofertado, para cada actuación integrante de los servicios.
- b. **Permisos, licencias y seguros.** La oferta comprende los eventuales permisos, licencias y seguros necesarios para la realización de los trabajos objeto del presente contrato. Así, los costes asociados y la pertinente gestión para la obtención de estas licencias, permisos y seguros correrán por cuenta exclusiva del adjudicatario. Se hace especial atención a la contratación de servicios para el movimiento de mercancías y mobiliario dentro del recinto:

<https://gsma.my.site.com/4yfnoem/s/Shipping%20and%20Onsite%20Handling>

FOUNDING PARTNERS



Asimismo, el contratista deberá disponer, durante toda la ejecución del contrato, de las pólizas de seguro que cubran, como mínimo, los siguientes aspectos:

- I. **Responsabilidad civil:** Suscribir una póliza de seguros de responsabilidad civil, cuya cobertura alcance cualquier contingencia o eventualidad que se produzca durante la duración del contrato de acuerdo con las indicaciones del organizador del evento, GSMA. En todo caso quedarán incluidos los daños sufridos por las personas usuarias, ya sea por uso de las instalaciones, instrumental, aparatos, maquinaria, o cualquier otro relacionado con las actividades ofertadas, los daños que pudieran sufrir los bienes propiedad de MWCcapital, por víctima, contaminación accidental, responsabilidad subsidiaria de subcontratistas, defensa y fianzas.

- II. **Daños materiales:** Suscribir una póliza de daños materiales que cubra los daños y pérdidas que puedan sufrir los bienes adscritos al contrato. En caso de siniestro, el adjudicatario estará obligado a la reconstrucción y restitución de los bienes dañados. Dicha póliza debe incorporar cobertura mínima de riesgos básicos, extensivos, así como todo tipo de robo.

- c. **Confidencialidad.** Los licitadores y, posteriormente, el contratista, deberán guardar la más absoluta confidencialidad sobre los datos de carácter personal, los datos confidenciales de MWCcapital y de terceros con lo que contrata la fundación, el know-how y, muy especialmente, la marca Mobile World Capital, a los que pudieran tener acceso como consecuencia de los tratos previos, la contratación y la realización de los trabajos objeto del contrato, tanto durante su vigencia como con posterioridad a la finalización del mismo, sin límite temporal. A tal efecto, se entenderán como datos confidenciales todos aquellos no divulgados por MWCcapital a los que los licitadores y el contratista puedan tener acceso.

Barcelona, a 4 de noviembre de 2024



Laia Corbella
Chief of Communications & Corporate Affairs Officer
Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation

FOUNDING PARTNERS



Anexo 1

Brandbook de la marca BEAT

[Segue documento adjunto]

Anexo 2

Logo MWCcapital

[Segue documento adjunto]

FOUNDING PARTNERS



Anexo 3

Mapa del espacio

[Segue documento adjunto]

FOUNDING PARTNERS

